

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

4314 *Adjudicación del contrato de suministro y mantenimiento de video actas y microfonía*

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 235/2018, de 16 de enero de 2018, se adjudicó el contrato de suministro y mantenimiento de video actas y microfonía, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Suministro 12/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Suministro
- b) Descripción.- Suministro y mantenimiento de video actas y microfonía
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 31/08/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4.Presupuesto base de licitación.-

El precio del contrato es de 38.600 € más IVA, lo que supone un total de 46.706 €

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 16/01/2018
- b) Fecha de formalización del contrato- 08/03/2018
- c) Contratista.- SPICA, SL
- d) Importe de adjudicación: 23.000 € más IVA, lo que supone un total de 27.830 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 19 de abril de 2018

La Regidora Delegada de Contratación,
Estefanía Gonzalvo Guirado

